

NOTIFICACIÓN POR AVISO
EL GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 capítulo V del título III de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, nos permitimos comunicar que dentro de los actos administrativos que a continuación se indican, no fue posible la notificación personal de los mismos. En dicha relación se encontrará el expediente minero, nombre del interesado, el número y la fecha del acto administrativo que se está notificando, la autoridad que la expidió, los recursos que legalmente proceden, la autoridad ante quienes deben interponerse y los plazos respectivos para los mismos.

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	EXPEDIDA POR	RECURSOS	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBEN INTERPONERSE	PLAZO PARA INTERPONERLOS
1	ICQ-082910X	JOSÉ HUMBERTO LEÓN PABÓN y ROSARIO PABÓN DORADO	Citación para firma de acta de liquidación Bilateral del contrato de concesión N° ICQ-082910X	28-09-2021	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0

*Anexo copia íntegra de los actos administrativos

Para notificar las anteriores comunicaciones, se fija el aviso, en la página web de la Agencia Nacional de Minería, en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día TREINTA (30) **de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 7:30 a.m., y se desfija el día SEIS (06) de DICIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 4:30 p.m.** La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO

COORDINADORA PARCALI



Radicado ANM No: 20219050453191

Cali, septiembre 28 de 2021

Señores

JOSÉ HUMBERTO LEÓN PABÓN y ROSARIO PABÓN DORADO

Email: mindecsa@hotmail.com

Celular: 3165346550

Dirección: Calle 10 No.23D-02

País: Colombia

Departamento: Valle del Cauca

Municipio: Cali

Asunto: Citación para firma de acta de liquidación Bilateral del contrato de concesión N° **ICQ-082910X**

Cordial saludo

El suscrito Coordinador del Grupo de Seguimiento y Control Zona Norte de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que fue proferida el acta de liquidación bilateral del contrato de concesión N° **ICQ-082910X**; Conforme al artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA) y el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas), se remite la presente citación a fin de que se presente en las instalaciones, **Calle 13A No.100-35 Edificio Torre Empresarial Oficinas 201 y 202, Barrio Ciudad Jardín**, en el horario de **9:30 a 12:30 y de 1:00 a 3:30 de lunes a viernes**, dentro de un (1) mes siguiente al recibo de esta comunicación para proceder a la firma de la misma.

La no comparecencia a la suscripción del Acta Bilateral dentro del término estipulado se entenderá como trámite desistido, por tanto, la autoridad minera continuará con las diligencias pertinentes.

Atentamente,

KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO

Coordinadora Punto de Atención Regional Cali

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mónica Tenorio B. Analista T2 PARC.

Revisó: Katherine Alexandra Naranjo Jaramillo

Fecha de elaboración: 28/09/20201

Archivado en: Expediente ICQ-08291X

cadena courier
Una Compañía Cadena S.A.

Apreciado(a) Cliente:
JOSE HUMBERTO LEON PABON Y ROSARIO PABON

CALLE 10 # 23 D - 02 N/A

CALI

VALLE

Remitente: Agencia Nacional de Minería - 900500018

O.P. 4790063 ZONANOZON9

Planta Origen: MEDELLIN

Fecha Ciclo: 07/10/2021 12:05

Peso: Valor:

Cadena S.A. Tel: (57)(4) 378 66 66 - www.cadena.com.co - Licencia 001968 del 9 de Septiembre de 2011 341-01



700092397

Motivo Devolución:

☐ No hay quien reciba
☐ No Reside
☐ Refusado
☐ Dir. Incompleta
☐ Dir. Errada
☐ Otros (Difícil acceso)
☐ Desconocido

CADENA COURRIER
SUROCCIDENTE ESPECIAL

cadena courier
Una Compañía Cadena S.A.

Agencia Nacional de
Minería

900500018



700092397

ZONA NOZON9

☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐			
ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.				
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	

Destinatario:

JOSE HUMBERTO LEON PABON Y ROSARIO PABON

CALLE 10 # 23 D - 02

N/A

CALI

VALLE

N/A

▲ O.P. 4790063

Planta Origen: MEDELLIN

Fecha Ciclo: 07/10/2021 12:05

CP:

Número de guía: 700092397

Nombre portaría:

CADENA COURRIER SUROCCIDENTE ESPECIAL

Reclamos:

☐

Incongruencia:

☐

Dev Recur:

☐

Portaría:

☐

Producto: 341-01

Inmueble	Pisos
☒ Casa	☐ 1
☐ Edificio	☒ 2
☐ Negocio	☐ 3
☐ Conjunto	☐ 4
☐ Oficina	☐ +4

Fachada	Puerta
☒ Blanca	☐ Madera
☐ Crema	☒ Metal
☐ Ladrillo	☐ Vidrio
☐ Amarillo	☐ Aluminio
☐ Otros	☐ Otros

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE

20219050453191

NO PERMITE BAJO PUERTA

Quien Entrega:

305

Hora de Entrega	# Contador
09 PM	

Estado de Gestión:	
Entregado	☐
No Personal	☐
No hay quien reciba	☐
No Reside	☒
Refusado	☐
Dir. Incompleta	☐
Dir. Errada	☐
Otros (Difícil acceso)	☐
Desconocido	☐

Cadena S.A. Tel: (57)(4) 378 66 66 - www.cadena.com.co - Licencia 001968 del 9 de Septiembre de 2011
